

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33371** *EUROTANCA, S.L.*

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial del Juzgado de los Social número 30 de Barcelona.

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 1625/2009 de este Juzgado de lo Social, número 30, seguidos a instancia de Argente Burón, Carlos y otros, contra la ejecutada EUROTANCA, S.L., sobre reclamación de cantidad se ha dictado decreto de fecha 10/10/2011 por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 184.783,50.-euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil

Barcelona, 14 de octubre de 2011.- D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Rosa Blanch Domeque, Secretaria Judicial.

ID: A110075913-1